

Mecanismo de Atención, Información y Seguimiento

3er informe trimestral

abril-junio 2025

Proyecto

BE Grand Alto Polanco Fase III



Teresa Carolina Ré Pillado

Promovente del Proyecto



Juan José Limón Fuentes

Consultor



Sharon G. Castillo Fajardo

Responsable del
Mecanismo de Atención,
Información y Seguimiento.



Para consulta del público

Índice General

Introducción	1
Módulo de Atención e Información.....	1
Participación en módulo.....	2
Seguimiento en sitio	6
Verificar el cumplimiento de las medidas sociales en sitio	7
Seguimiento a arbolado	12
Atención a situaciones que podrían representar un riesgo.....	14
Arreglo del tapial sobre Laguna de Mayrán	14
Rama sobre arroyo y paso vehicular	14
Comercio informal sobre Laguna de Mayrán.....	15
Interacción en redes sociales	17
Reportes realizados en redes sociales.....	31
Interacción en página web	32
Seguimiento en redes sociales	33
Estatus de cumplimiento de las medidas	34
1. Prevención.....	34
2. Mitigación.....	41
3. Ampliación	42
4. Compensación	43
Conclusiones y recomendaciones.....	44
Anexos.....	45
Anexo 1. Restitución de arbolado.....	45
Anexo 1.1 Prórroga para maniobras de carga y descarga para trasplante de árboles Av. Horacio	45
Anexo 1.2 Aviso a Alcaldía sobre trabajos de trasplante de arbolado.....	47
Anexo 1.3 Aviso de trabajos de trasplante 2da fase Lago Alberto 300.....	48
Anexo 1.4 Autorización de alcaldía para el traslado de árboles.....	49
Anexo 1.5. Opinión técnica para el traslado de árboles	51
Anexo 2. Listas de asistencia.....	52

Anexo 3. Lista de no registrados	54
Anexo 4. Formatos de Duda, comentario o sugerencia.....	55

Índice Imágenes

Imagen 1 Módulo de Atención e Información	2
Imagen 2 Participación en módulo	6
Imagen 3. Personal en sitio.....	7
Imagen 4. Verificación de limpieza en inmediaciones del Proyecto	8
Imagen 5. Banderero en sitio	8
Imagen 6. Camión cubierto.....	9
Imagen 7. Limpieza de arroyo vehicular a la salida de camiones	9
Imagen 8. Limpieza de arroyo vehicular a la salida de camiones	10
Imagen 9. Área hidratada para evitar polvo.....	10
Imagen 10. Entrada de pipa.....	11
Imagen 11. Cascajo cubierto	11
Imagen 12. Colocación de señalización.....	12
Imagen 13. Seguimiento a arbolado	12
Imagen 14. Área despejada.....	13
Imagen 15. Arreglo de tapial sobre Laguna de Mayrán.....	14
Imagen 16. Arreglo de tapial sobre Laguna de Mayrán.....	14
Imagen 17. Retiro de rama	15
Imagen 18. Puestos de comida	15
Imagen 19. Puesto de accesorios para celular	16
Imagen 20. Vista panorámica respecto a puestos.....	16
Imagen 21. Clientes recargados en tapial.....	17
Imagen 22. Queja vecinal.....	31
Imagen 23. Situación atendida	32
Imagen 24. Resumen del tráfico, sitio web	33

Índice Tablas

Tabla 1. Asistencia en módulo informativo, trimestre abril a junio.....	3
Tabla 2. Temas preguntados en módulo	4
Tabla 3. Publicaciones en redes sociales: Facebook	19
Tabla 4. Publicaciones en redes sociales: X	23
Tabla 5. Publicaciones en redes sociales: Instagram.....	27
Tabla 6. Comportamiento redes sociales	30

Introducción

El presente reporte da cuenta de las actividades que forman parte del Mecanismo de Atención, Información y Seguimiento (MAIS) del Proyecto Be Grand Alto Polanco- Fase III en el periodo de abril a junio de 2025.

El Proyecto tiene la Resolución Administrativa con número de folio **SEDEMA/DGEIAR/DEIAR/005734/2024** con fecha veintiséis de agosto de dos mil veinticuatro, el cual precede al Proceso de Consulta Vecinal para Grandes Construcciones (en adelante PCV) validado por la Jefatura de Unidad Departamental de Atención Ciudadana (JUDAC), correspondiente a la Dirección General de Evaluación de Impacto y Regulación Ambiental, el veinte de agosto de dos mil veinticuatro.

Como parte de esta validación, se consideró que el Proyecto es socialmente viable siempre y cuando se realicen medidas de atención identificadas y recomendaciones establecidas en el Estudio de Impacto Social, entre las cuales se identificó la conformación de este Mecanismo, citando:

"Diseñar y operar, a través de un tercero especializado, un Mecanismo de Atención, Información y Seguimiento de las medidas que deberá implementar el promovente como resultado de los temas más relevantes del Proceso de Consulta Vecinal, que contemple por lo menos un módulo informativo para atención inmediata de quejas e inquietudes, y sitio web; entregando informes trimestrales a la Dirección General de Evaluación de Impacto y Regulación Ambiental sobre la operación de dicho mecanismo".

Con lo anterior, se justifica la instalación de este Mecanismo como una medida preventiva y sus acciones para llevar a cabo a más tardar 30 días hábiles posteriores a la notificación de la Resolución Administrativa, las cuales se describen a continuación.

Módulo de Atención e Información

El Módulo de Atención e Información consiste en la instalación de un stand en las inmediaciones del Proyecto, atendido por dos profesionales que brindan la información a las y los vecinos respecto al Proyecto y el avance del cumplimiento

de las medidas sociales del resolutivo. En el módulo se cuenta con material informativo de apoyo el cual consiste en fichas informativas donde se encuentran contenidas las medidas de Prevención, Atención, Mitigación y Ampliación del resolutivo SEDEMA/DGEIAR/DEIAR/005734/2024 y con un volante que se entrega a las y los asistentes.

El módulo se instaló todos los sábados de 9:00 a 13:00 hrs., en Laguna de Mayrán 244, Anáhuac I Sección, hasta el sábado 21 de junio que se colocó sobre Lago Alberto 300, Anáhuac I Sección.

Lo anterior, debido a las actividades propias de la obra, ya que al trabajar con grúa cerca del tapial, se corría el riesgo de algún accidente.

Imagen 1 Módulo de Atención e Información



Fuente. Elaboración propia, 2025

Participación en módulo

Durante la actividad del módulo se contó con diferentes participaciones de transeúntes y vecinos. En el presente trimestre el módulo se instaló un total de 12 sábados. Se muestra a continuación la tabla y gráfica de asistencia:

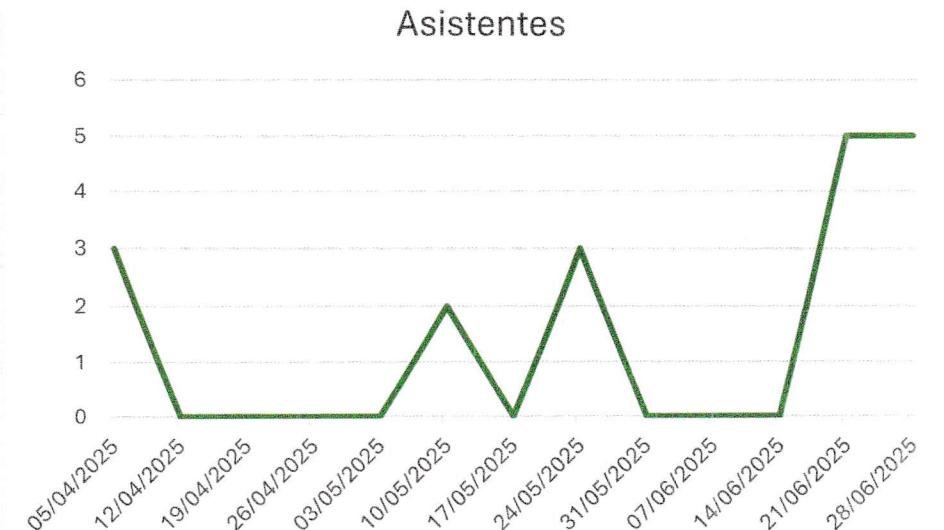
Los resultados son los siguientes:

Tabla 1. Asistencia en módulo informativo, trimestre abril a junio

Mes	Día	Total asistentes
Abril	05.04.2025	3
	12.04.2025	0
	26.04.2025	0
Mayo	03.05.2025	0
	10.05.2025	2
	17.05.2025	0
	24.05.2025	3
	31.05.2025	0
Junio	07.06.2025	0
	14.06.2025	0
	21.06.2025	5
	28.06.2025	5
		18

Fuente. Elaboración propia, 2025

Gráfica 1. Asistencia en módulo informativo, trimestre abril-junio



Fuente. Elaboración propia, 2025

De acuerdo con la gráfica anterior, se observó que durante el mes de abril hubo poca participación en el módulo; sin embargo, para el mes de mayo hubo un pequeño despunte de participación, que para principios de junio nuevamente disminuyó. Empero, la segunda mitad del mes de junio, una vez cambiada la ubicación del módulo fue que se mantuvo una participación mayor.

Las participaciones se refirieron a los siguientes temas:

Tabla 2. Temas preguntados en módulo

Variable	Total
Motivo del módulo	15
Medidas de mitigación: agua	3
Información del Proyecto	1
Percepción de ruido	1
Puestos ambulantes	1

Fuente. Elaboración propia, 2025

Gráfica 2. Temas preguntados en módulo



Fuente. Elaboración propia, 2025

De acuerdo con la gráfica, los temas más preguntados fueron: Motivo del módulo con 71%, respecto a las medidas en materia de agua un 14% y por último información del Proyecto, percepción de ruido y puestos ambulantes con 5% cada una.

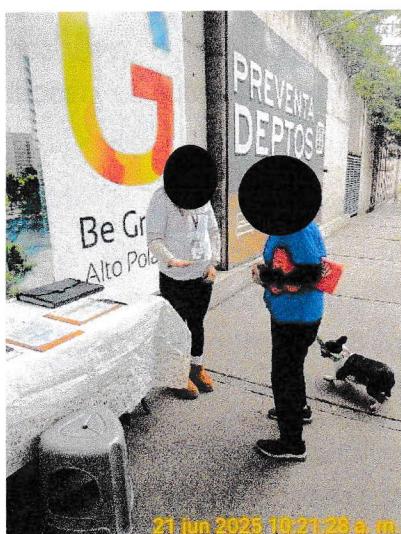
1. **Motivo del módulo.** Se preguntó cuál era el motivo de la instalación del módulo. Se contestó que es parte del Mecanismo de Atención, Información y Seguimiento, el cual consiste en la instalación de un módulo informativo y de atención, así como canales de comunicación como redes sociales y página web donde se puede consultar la información del Proyecto y el

seguimiento del cumplimiento de las medidas sociales. Se invitó a las y los asistentes a seguir las redes sociales y visitar el sitio web.

2. **Medidas de mitigación: agua.** Las y los vecinos preguntaron cuáles son las medidas en materia de agua. Ya que consideraban que el abasto en la zona es insuficiente, por lo que les preocupaba que en el momento que opere el Proyecto se provoque un desabasto. En este sentido, se informaron las medidas en materia de agua, esto es la planta de tratamiento de aguas residuales y la captación de agua pluvial. Se invitó a revisar el sitio web donde se encontrará el avance de las medidas.
3. **Información del Proyecto.** Se preguntó en qué consistía el Proyecto. Se informó que es la FASE III del Proyecto BE Grand Polanco, que consistía en la construcción de dos torres, la 5 y 6, de 39 y 20 niveles respectivamente sobre nivel de banqueta. Se mostró la imagen del banner como una referencia.
4. **Percepción de ruido.** A partir del inicio de las actividades de preparación de sitio y construcción, una de las asistentes a módulo informó que había detectado ruido por la noche. Se informó respecto a los horarios de trabajo de lunes a viernes de 8:00 am a 6:00 pm, y los sábados de 8:00 am a 2:00 pm, por lo que si detectaba ruido por la noche nos apoyara en tener evidencia para respaldar el reporte. Se informó también de los canales de comunicación del Mecanismo de Atención, Información y Seguimiento.
5. **Puestos ambulantes.** Se preguntó en el módulo qué se realizaría con los puestos ambulantes de la Torre I. Se informó que el tema de comercio es visto por la alcaldía.

Con base en los anteriores resultados se puede observar que de momento la pregunta realizada en su mayoría es respecto al motivo del módulo, sobre todo una vez que se reconoce como un espacio para informar sobre el Proyecto y el avance de las medidas, para posteriormente expresar sus inquietudes.

Imagen 2 Participación en módulo



Fuente. Elaboración propia, 2025

Seguimiento en sitio

Adicional al módulo informativo cuya instalación es los sábados en un horario de 9:00 a 13:00 horas, durante el presente trimestre se contó con personal en sitio los martes, jueves y sábados quien identifica áreas de oportunidad para evitar conflictos vecinales y está atento a reportes.

Imagen 3. Personal en sitio



Fuente. Elaboración propia, 2025

El personal en sitio también toma evidencia que ayude a avanzar en el cumplimiento de las medidas sociales. Con base en lo anterior se describen las actividades realizadas.

Verificar el cumplimiento de las medidas sociales en sitio

Con base en la asistencia del personal tanto del Módulo de Atención e Información, como el personal que acude de entre semana, se puede verificar en sitio el cumplimiento de las medidas sociales, así como identificar situaciones de riesgo que puedan afectar a los transeúntes y vecinos.

En este sentido, el personal realiza recorrido diario en las inmediaciones del Proyecto, para verificar que la brigada de limpieza realice dicha actividad.

Imagen 4. Verificación de limpieza en inmediaciones del Proyecto



Fuente. Elaboración propia, 2025

Se verifica que la entrada y salida de camiones sea apoyada por banderero.
Se verifica que la entrada y salida de camiones sea apoyada por banderero.

Imagen 5. Banderero en sitio



Fuente. Elaboración propia, 2025

Se verifica que la salida de camiones se realice con la carga cubierta para evitar
la dispersión de polvo.

Imagen 6. Camión cubierto

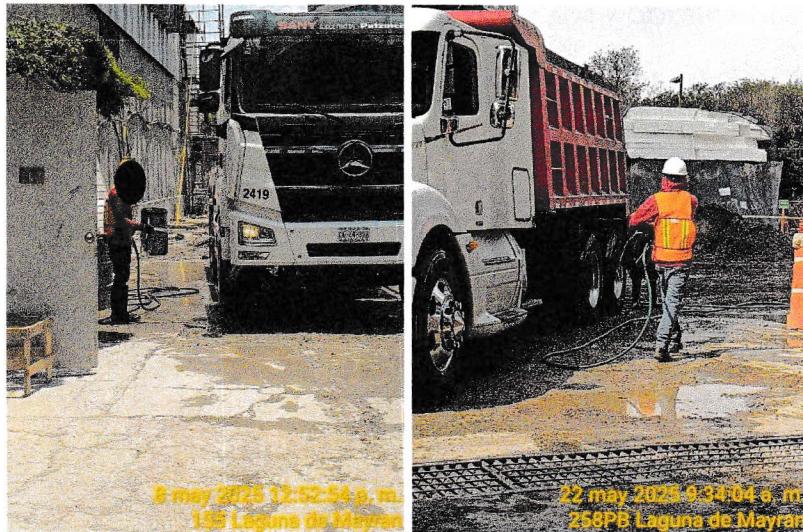


6 abr 2025 11:47:47 a.m.
224 Calzada Colinas del Medano Edificios

Fuente. Elaboración propia, 2025

También se toma evidencia que se realiza lavado de llantas de los vehículos.

Imagen 7. Limpieza de arroyo vehicular a la salida de camiones



6 may 2025 12:52:54 p.m.
155 Laguna de Mayran

22 may 2025 9:34:04 a.m.
258PB Laguna de Mayran

Fuente. Elaboración propia, 2025

Adicionalmente, en este proceso se verifica que a la salida de camiones se limpie si se deja algún residuo en el arroyo vehicular, que se lleve a cabo a velocidad adecuada y que no ocasione tránsito vehicular.

Imagen 8. Limpieza de arroyo vehicular a la salida de camiones



Fuente. Elaboración propia, 2025

En el mismo sentido de la dispersión de polvo, se verifica en sitio que el riego que se realice al interior de la obra sea con agua tratada. Como muestra la siguiente imagen, para la utilización de la retroexcavadora para escarbado y remoción de escombros, se hidrató primero el área.

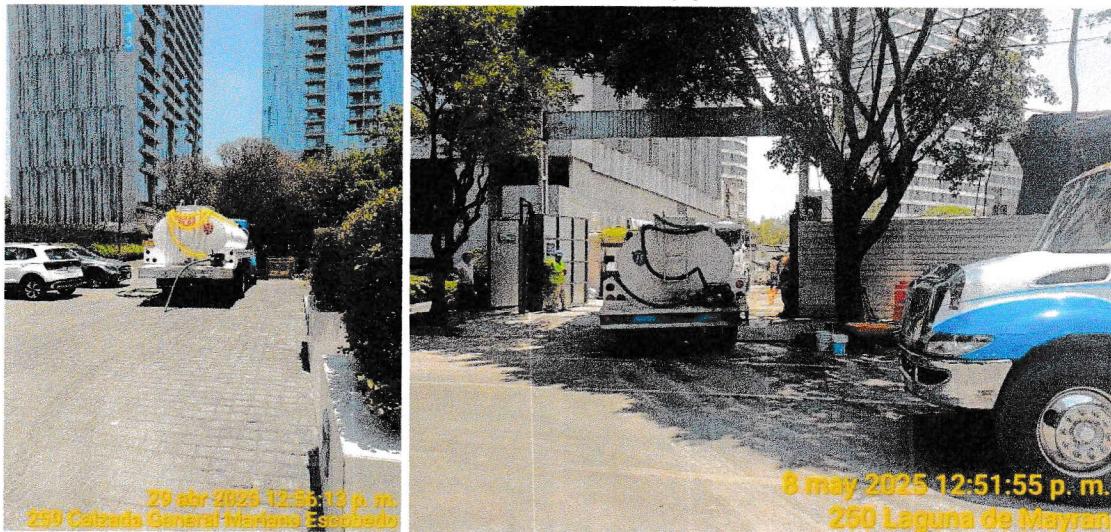
Imagen 9. Área hidratada para evitar polvo



Fuente. Elaboración propia, 2025

Asimismo, se observa que el suministro de agua se realiza por medio de pipas.

Imagen 10. Entrada de pipa



Fuente. Elaboración propia, 2025

También se ha observado que, para evitar la dispersión del polvo, se mantiene el cascajo cubierto con malla sombra.

Imagen 11. Cascajo cubierto



Fuente. Elaboración propia, 2025

Por otra parte, se observó que el personal de obra colocó sobre el tapial de Laguna de Mayrán señalización de excavación profunda.

Imagen 12. Colocación de señalización



Fuente. Elaboración propia, 2025

Seguimiento a arbolado

Durante el trimestre de abril a junio, se realizó la verificación del estado de los árboles trasplantados en macetas. Se observó que permanecían libres de basura y con tierra húmeda.

Imagen 13. Seguimiento a arbolado





Fuente. Elaboración propia, 2025

Para el 24 de mayo se realizó el retiro de los árboles. Como puede observarse, el área de estacionamiento donde se encontraban quedó totalmente despejada.

Imagen 14. Área despejada



Fuente. Elaboración propia, 2025

Los permisos de trasplante pueden consultarse en el **Anexo 1**.

Atención a situaciones que podrían representar un riesgo

Arreglo del tapial sobre Laguna de Mayrán

Durante el trimestre anterior se reportó que el tapial sobre Laguna de Mayrán se encontraba salido, por lo que el 4 de abril se realizó la reparación de este.

Imagen 15. Arreglo de tapial sobre Laguna de Mayrán

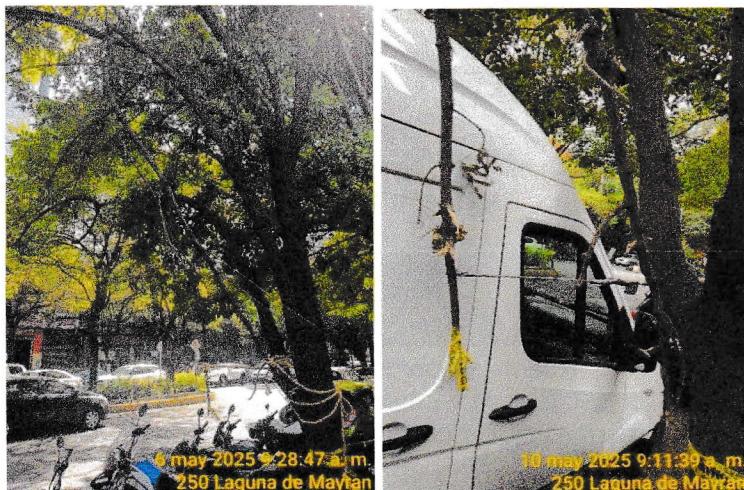


Fuente. Elaboración propia, 2025

Rama sobre arroyo y paso vehicular

Durante los recorridos en sitio se observó que uno de los árboles sobre Laguna de Mayrán tenía una rama colgando, por lo que se mencionó a los responsables de obra para retirarla.

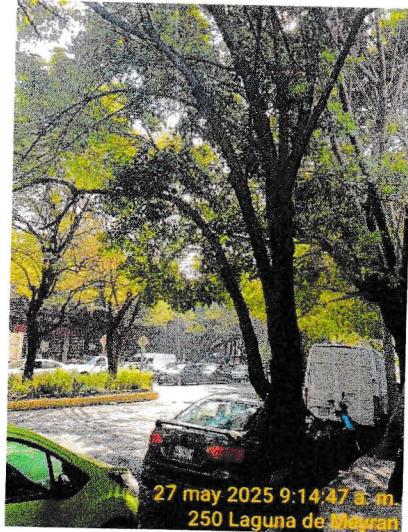
Imagen 16. Arreglo de tapial sobre Laguna de Mayrán



Fuente. Elaboración propia, 2025

Para el 27 de mayo se retiró la rama.

Imagen 17. Retiro de rama

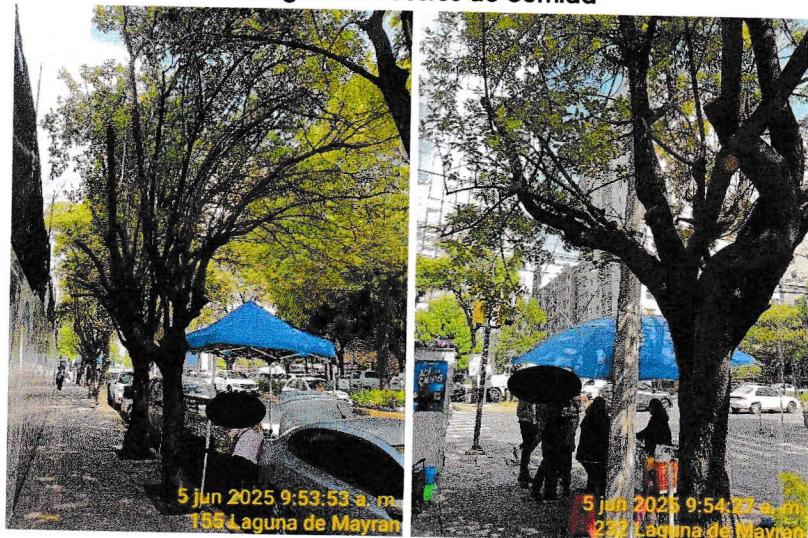


Fuente. Elaboración propia, 2025

Comercio informal sobre Laguna de Mayrán

Durante los recorridos del personal consultor se observó que se encuentran dos puestos de comida sobre Laguna de Mayrán casi esquina con Mariano Escobedo.

Imagen 18. Puestos de comida



Fuente. Elaboración propia, 2025

Para el 18 de junio se observó que había un puesto más de venta de accesorios para celular.

Imagen 19. Puesto de accesorios para celular



Fuente. Elaboración propia, 2025

Si bien los puestos ambulantes son regulados por Alcaldía, se observó que había una situación de riesgo, ya que se operaría con una grúa muy cercana al tapial. Parte de las medidas para prevenir un accidente, consistió en la colocación de letreros en el tapial mencionando que es una zona de excavación.

Adicionalmente se llegó a un diálogo con los ambulantes para que coloquen sus puestos sobre el arroyo vehicular, con la finalidad de que no se encuentren cerca del tapial.

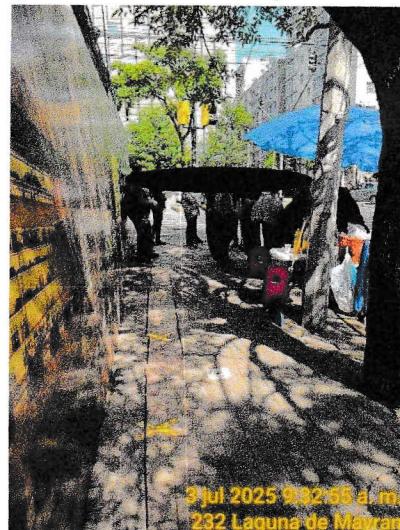
Imagen 20. Vista panorámica respecto a puestos



Fuente. Elaboración propia, 2025

Sin embargo, se observó que, si bien los puestos se encontraron sobre el arroyo, los clientes se recargan incluso en el tapial, por lo que es necesario nuevamente hablar con los ambulantes para prevenir algún accidente.

Imagen 21. Clientes recargados en tapial



Fuente. Elaboración propia, 2025

Por tanto, se tomará en consideración para nuevamente retomar el diálogo con los responsables de la gestión de los puestos ambulantes, mencionando que es un tema de seguridad.

Interacción en redes sociales

Con la finalidad de establecer canales de comunicación con las y los vecinos, si bien el resolutivo menciona que se establezca un sitio web, adicionalmente se habilitaron las siguientes redes sociales:

Tabla 1. Redes sociales del MAIS, Be Grand Polanco

Red Social	Liga	QR
Facebook	https://www.facebook.com/profile.php?id=61559850656239	

Red Social	Liga	QR
Instagram	https://www.instagram.com/mais_begrandaltopol/?igsh=MWFIdXltMTJoZnkwYg==	
Instagram	https://x.com/MAIS_BeGrAltoPo	
WhatsApp	56-37-966-292	N/A
Sitio web	https://www.mais-fase3-begrandaltopolanco.com/	

Fuente. Elaboración propia, 2025

Durante el periodo del 01 de abril al 30 de junio de 2025, se realizaron 16 publicaciones en cada una de las redes sociales y el sitio web del mecanismo. Las publicaciones realizadas han sido las infografías sobre las medidas de prevención, mitigación, compensación y ampliación con las que el proyecto debe cumplir, y la instalación del Módulo Informativo del Mecanismo de Atención, Información y Seguimiento. Adicionalmente, también se han realizado informativas sobre la normatividad, con la finalidad de que las y los receptores de esta información conozcan sobre la misma.

Tabla 3. Publicaciones en redes sociales: Facebook

Publicaciones en redes sociales		
Facebook		

Mecanismo de Atención, Información y Seguimiento

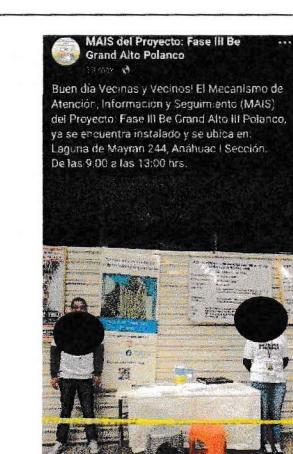
3er Informe trimestral abril-junio 2025

Proyecto BE Grand Alto Polanco – Fase III



Publicaciones en redes sociales

Facebook

 <p>MAIS del Proyecto: Fase III Be Grand Alto Polanco Buen dia Vecinas y Vecinos! El Mecanismo de Atención, Información y Seguimiento (MAIS) del Proyecto: Fase III Be Grand Alto III Polanco, ya se encuentra instalado y se ubica en: Laguna de Mayron 244, Anáhuac I Sección. Calle Laguna de Mayron 250.</p>	 <p>MAIS del Proyecto: Fase III Be Grand Alto Polanco Mecanismo de Atención, Información y Seguimiento del Proyecto: Fase III Be Grand Alto Polanco Como medida de Prevención se informa detallada y oportunamente a los vecinos interesados, a través de un Mecanismo de Atención, Atención y Seguimiento, sobre los temas de mayor interés identificados durante el Proceso de Consulta Vecinal, sobre las medidas de cumplimiento obligatorio en específico lo relacionado: Colocación de bueyeras, basura viaria y basura sobre camiones de traslado de materiales de rescate.</p>	 <p>MAIS del Proyecto: Fase III Be Grand Alto Polanco Buenos días ¡Vecinas y vecinos! El Mecanismo de Atención, Información y Seguimiento (MAIS) del Proyecto: Fase III Be Grand Alto III Polanco, ya se encuentra instalado y se ubica en: Gral. Mariano Escobedo 232, Anáhuac I Sección. Estaremos de 9:00 a 13:00 horas. 232 Calz. Gral. Mariano Escobedo Los Manzanos Miguel Hidalgo</p>
 <p>MAIS del Proyecto: Fase III Be Grand Alto Polanco Mecanismo de Atención, Información y Seguimiento del Proyecto: Fase III BE Grand Alto Polanco Como medida de Prevención se informa detallada y oportunamente a los vecinos interesados, a través de un Mecanismo de Atención, Atención y Seguimiento, sobre los temas de mayor interés identificados durante el Proceso de Consulta Vecinal, sobre las medidas de cumplimiento obligatorio en específico lo relacionado: Rego de superficies con agua y lluvia.</p>	 <p>MAIS del Proyecto: Fase III Be Grand Alto Polanco Buen dia Vecinas y Vecinos! El Mecanismo de Atención, Información y Seguimiento (MAIS) del Proyecto: Fase III Be Grand Alto III Polanco, ya se encuentra instalado y se ubica en: Laguna de Mayron 244, Anáhuac I Sección. De las 9:00 a las 13:00 hrs.</p>	 <p>MAIS del Proyecto: Fase III Be Grand Alto Polanco Mecanismo de Atención, Información y Seguimiento del Proyecto: Fase III BE Grand Alto Polanco Como medida de Prevención, en la entrada de la construcción del Proyecto transversales y seguritas regulegarán el paso peatonal durante la noche y salidas de vecinos de la zona. https://www.mais-faseiii-begrandalto.com</p>

Mecanismo de Atención, Información y Seguimiento
3er Informe trimestral abril-junio 2025
Proyecto BE Grand Alto Polanco – Fase III



Publicaciones en redes sociales

Facebook

MAIS del Proyecto: Fase III Be Grand Alto Polanco
17 may

Buen dia Vecinas y Vecinos! El Mecanismo de Atención, Información y Seguimiento (MAIS) del Proyecto: Fase III Be Grand Alto III Polanco, ya se encuentra instalado y se ubica en: Laguna de Mayran 244, Anáhuac I Sección, De las 9:00 a las 13:00 hrs.



15 Laguna de Mayran
Calle Mayran 244
Anáhuac I Sección

MAIS del Proyecto: Fase III Be Grand Alto Polanco
21 may

Como medida de Mitigación, se realiza la limpieza en banquetas, coladeras y arroyos vehiculares de la calle Martíno Escobedo y la calle Laguna de Mayran, vialidades adyacentes al Proyecto.

Facebook MAIS del Proyecto: Fase III Be Grand Alto Polanco
Instagram @mais_be.grand.alto.pol
WhatsApp +5233662622
<http://www.mais-fase3-begrandaltopolanco.com>



Ver estadísticas y anuncios Promocionar publicación
5 1 vez compartido

MAIS del Proyecto: Fase III Be Grand Alto Polanco
24 may

Buen dia Vecinas y Vecinos! El Mecanismo de Atención, Información y Seguimiento (MAIS) del Proyecto: Fase III Be Grand Alto III Polanco, ya se encuentra instalado y se ubica en: Laguna de Mayran 244, Anáhuac I Sección. De las 9:00 a las 13:00 hrs.



MAIS del Proyecto: Fase III Be Grand Alto Polanco
25 may

Mecanismo de Atención, Información y Seguimiento del Proyecto: Fase III Be Grand Alto Polanco

Como medida de Mitigación, se realiza limpieza de la banqueta y del arroyo vehicular de la entrada del Proyecto al salir vehículos de la construcción, evitando así generar algún accidente posterior así como lo esparcimiento de partículas de polvo.

Facebook MAIS del Proyecto: Fase III Be Grand Alto Polanco
Instagram @mais_be.grand.alto.pol
WhatsApp +5233662622
<http://www.mais-fase3-begrandaltopolanco.com>



Ver estadísticas y anuncios Promocionar publicación
6 1 vez compartido

MAIS del Proyecto: Fase III Be Grand Alto Polanco
31 may

Buen dia Vecinas y Vecinos! El Mecanismo de Atención, Información y Seguimiento (MAIS) del Proyecto: Fase III Be Grand Alto III Polanco, ya se encuentra instalado y se ubica en: Laguna de Mayran 244, Anáhuac I Sección. De las 9:00 a las 13:00 hrs.



Ver estadísticas y anuncios Promocionar publicación
3 1 vez compartido

MAIS del Proyecto: Fase III Be Grand Alto Polanco
1 jun

Mecanismo de Atención, Información y Seguimiento del Proyecto: Fase III Be Grand Alto Polanco

Como medida de Prevención, se realiza limpieza de las llantas de los camiones que salen del Proyecto para evitar la propagación de lodo y tierra a la salida del Proyecto.

Facebook MAIS del Proyecto: Fase III Be Grand Alto Polanco
Instagram @mais_be.grand.alto.pol
WhatsApp +5233662622
<http://www.mais-fase3-begrandaltopolanco.com>



Ver estadísticas y anuncios Promocionar publicación
3 1 vez compartido

Mecanismo de Atención, Información y Seguimiento
 3er Informe trimestral abril-junio 2025
Proyecto BE Grand Alto Polanco – Fase III



Publicaciones en redes sociales

Facebook

<p>MAIS del Proyecto: Fase III Be Grand Alto Polanco</p> <p>Buen día Vecinas y Vecinos! El Mecanismo de Atención, Información y Seguimiento (MAIS) del Proyecto: Fase III Be Grand Alto III Polanco, ya se encuentra instalado y se ubica en: Laguna de Mayran 244, Anáhuac I Sección. De las 9:00 a las 13:00 hrs.</p> <p>250 Laguna de Mayran Anáhuac I Sección Miguel Hidalgo Ciudad de México</p> 	<p>MAIS del Proyecto: Fase III Be Grand Alto Polanco</p> <p>Mecanismo de Atención, Información y Seguimiento del Proyecto: Fase III Be Grand Alto Polanco</p> <p>Como medida de Mitigación, diariamente personal de la construcción del Proyecto realiza la limpieza de la calzada Mariano Escobedo y la calle Laguna de Mayrán vialidades aledañas al Proyecto.</p>  <p>Ver más información y comentarios Promocionar publicación</p>	<p>MAIS del Proyecto: Fase III Be Grand Alto Polanco</p> <p>Buen día Vecinas y Vecinos! El Mecanismo de Atención, Información y Seguimiento (MAIS) del Proyecto: Fase III Be Grand Alto III Polanco, ya se encuentra instalado y se ubica en: Laguna de Mayran 244, Anáhuac I Sección. De las 9:00 a las 13:00 hrs.</p> 
<p>MAIS del Proyecto: Fase III Be Grand Alto Polanco</p> <p>Buen día Vecinas y Vecinos! El Mecanismo de Atención, Información y Seguimiento (MAIS) del Proyecto: Fase III Be Grand Alto III Polanco, ya se encuentra instalado y se ubica en: Laguna de Mayran 244, Anáhuac I Sección. De las 9:00 a las 13:00 hrs.</p> <p>Calle Lago Alberto 300 Miguel Hidalgo</p> 	<p>MAIS del Proyecto: Fase III Be Grand Alto Polanco</p> <p>Mecanismo de Atención, Información y Seguimiento del Proyecto: Fase III Be Grand Alto Polanco</p> <p>A qué están obligadas las construcciones respecto al tema de arbolado y áreas verdes?</p> <ul style="list-style-type: none"> • El derribo, poda y trasplante de árboles que fueron necesarios, y en su caso, la restitución o compensación correspondiente, se podrá realizar con la autorización de la delegación ambiental correspondiente y con la evaluación de la calidad ambiental para el efecto al Federal que corresponda. • La plantación de áreas verdes deberá realizarla en apego a lo dispuesto en la normatividad ambiental aplicable, considerando las especies, idóneas de acuerdo con las características ambientales de la zona. • Las características de las áreas verdes del conjunto, deben sujetarse a lo dispuesto por las normas de ordenación arbórea y las ambientales que corresponda. <p></p> <p>Ver más información y comentarios Promocionar publicación</p>	<p>MAIS del Proyecto: Fase III Be Grand Alto Polanco</p> <p>Mecanismo de Atención, Información y Seguimiento del Proyecto: Fase III Be Grand Alto Polanco</p> <p>↓ Quiénes son las medidas de atención o ampliación de los impactos sociales de un proyecto?</p> <p></p> <p>Son las acciones específicas diseñadas para la prevención, mitigación, compensación y ampliación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prevención - Antes de la implementación del Proyecto. • Mitigación - Durante la implementación del Proyecto. • Compensación - Desarrollos de la implementación del Proyecto. • Ampliación - Ampliación de impactos positivos <p>Ver más información y comentarios Promocionar publicación</p>

Publicaciones en redes sociales

Facebook

MAIS del Proyecto: Fase III Be Grand Alto Polanco

Buen día Vecinos y Vecinas! El Mecanismo de Atención, Información y Seguimiento (MAIS) del Proyecto: Fase III Be Grand Alto III Polanco, ya se encuentra instalado y se ubica en: Lago Alberto 300, Anáhuac I Sección. De las 9:00 a las 13:00 hrs.



Tabla 4. Publicaciones en redes sociales: X

Publicaciones en redes sociales

Twitter

MAIS Fase III BE Grand Alt... - 01 abr

Mecanismo de Atención, Información y Seguimiento del Proyecto: Fase III Be Grand Alto, Polanco.



MAIS Fase III BE Grand Alt... - 05 abr

Buen día Vecinos y Vecinas! El Mecanismo de Atención, Información y Seguimiento (MAIS) del Proyecto Fase III Be Grand Alto III Polanco, ya se encuentra instalado y se ubica en: Laguna 244, Anáhuac I Sección, de 10:00 a 15:00 horas.



MAIS Fase III BE Grand Alt... - 09 abr

El Mecanismo de Atención, Información y Seguimiento (MAIS) del Proyecto: Fase III Be Grand Alto Polanco.

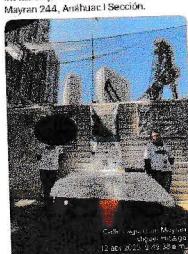
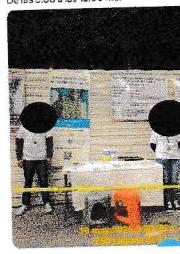


Mecanismo de Atención, Información y Seguimiento
 3er Informe trimestral abril-junio 2025
Proyecto BE Grand Alto Polanco – Fase III



Publicaciones en redes sociales

Twitter

<p>MAIS Fase III BE Grand Alto... - 12 abr</p> <p>Buenos días, Vecinas y Vecinos El Mecanismo de Atención, Información y Seguimiento (MAIS) del Proyecto Fase III Be Grand Alto III Polanco, ya se encuentra instalado y se ubica en: Laguna de Mayran 244, Anáhuac I Sección.</p>  <p>Calle: Laguna de Mayran 244 12 abr 2025, 12:19 30%</p>	<p>MAIS Fase III BE Grand Alto... - 16 abr</p> <p>El Mecanismo de Atención, Información y Seguimiento (MAIS) del Proyecto Fase III Be Grand Alto III Polanco, ya se encuentra instalado y se ubica en: Laguna de Mayran 244, Anáhuac I Sección.</p>  <p>O 13 1 1 1 59 56</p>	<p>MAIS Fase III BE Grand Alt... - 22 abr</p> <p>Mecanismo de Atención, Información y Seguimiento (MAIS) del Proyecto Fase III Be Grand Alto III Polanco.</p> <p>Como medida de seguridad se instalaron 10 stands de información en diferentes puntos de la colonia para que las personas que realizan sus compras o servicios en la colonia tengan acceso a los servicios que ofrecemos.</p>  <p>O 1 1 1 41 46</p>
<p>MAIS Fase III BE Grand Alto... - 25 abr</p> <p>Buenos días, Vecinas y Vecinos El Mecanismo de Atención, Información y Seguimiento (MAIS) del Proyecto Fase III Be Grand Alto III Polanco, ya se encuentra instalado y se ubica en: Laguna de Mayran 244, Anáhuac I Sección.</p>  <p>Calle: Laguna de Mayran 244 Miguel Hidalgo</p>	<p>MAIS Fase III BE Grand Alt... - 29 abr</p> <p>Horario de Atención, Información y Seguimiento (MAIS) del Proyecto Fase III Be Grand Alto III Polanco.</p> <p>Todos los miércoles y jueves de 9:00 a 13:00 horas en la colonia.</p>  <p>O 1 1 1 39 46</p>	<p>MAIS Fase III BE Grand Alt... - 03 may</p> <p>Buenos días, Vecinas y Vecinos El Mecanismo de Atención, Información y Seguimiento (MAIS) del Proyecto Fase III Be Grand Alto III Polanco, ya se encuentra instalado y se ubica en: Gral. Mariano Escobedo 232, Anáhuac I Sección. Estaremos de 9:00 a 13:00 horas.</p>  <p>O 1 1 1 51 56</p>
<p>MAIS Fase III BE Grand Alt... - 06 may</p> <p>Mecanismo de Atención, Información y Seguimiento (MAIS) del Proyecto Fase III Be Grand Alto III Polanco.</p> <p>Como medida de seguridad se instalaron 10 stands de información en diferentes puntos de la colonia para que las personas que realizan sus compras o servicios en la colonia tengan acceso a los servicios que ofrecemos.</p>  <p>O 1 1 1 55 46</p>	<p>MAIS Fase III BE Grand Alt... - 10 may</p> <p>Buenas tardes, Vecinas y Vecinos El Mecanismo de Atención, Información y Seguimiento (MAIS) del Proyecto Fase III Be Grand Alto III Polanco, ya se encuentra instalado y se ubica en: Laguna de Mayran 244, Anáhuac I Sección. De las 9:00 a las 13:00 hrs.</p>  <p>O 1 1 1 44 46</p>	<p>MAIS Fase III BE Grand Alt... - 13 may</p> <p>Mecanismo de Atención, Información y Seguimiento (MAIS) del Proyecto Fase III Be Grand Alto III Polanco.</p> <p>Como medida de seguridad se le avisa a la vecindad de la colonia que los servicios que ofrecemos son gratuitos y no tienen costo alguno.</p>  <p>O 1 1 1 44 46</p>

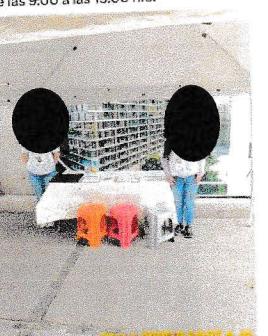
Publicaciones en redes sociales

Twitter

<p>MAIS Fase III BE Grand Alt... - 17 may Buen dia Vecinas y Vecinos El Mecanismo de Atención, Información y Seguimiento (MAIS) del Proyecto: Fase III Be Grand Alto III Polanco, ya se encuentra instalado y se ubica en: Laguna de Mayan 244, Anáhuac I Sección. De las 9:00 a las 13:00 hrs.</p>  <p>0 13 01 44 9 45</p>	<p>MAIS Fase III BE Grand Alt... - 20 may Mecanismo de Atención, Información y Seguimiento del Proyecto: Fase III Be Grand Alto Polanco Como medida de mitigación, se realiza la limpieza en bancadas, calles y arroyos cercanos, de la calle Mariano Escobedo y la calle Laguna de Mayan y visitadas gracias al Proyecto. Facebook: MAIS del Proyecto Fase III BE Grand Alto Polanco ● 14 posts en el año ● Instagram: @mais_be_grandalto ● WhatsApp: 5537966297 https://www.facebook.com/maisdelproyecto/</p>  <p>0 1 1 33 0 0</p>	<p>MAIS Fase III BE Grand Alt... - 24 may Buen dia Vecinas y Vecinos El Mecanismo de Atención, Información y Seguimiento (MAIS) del Proyecto: Fase III Be Grand Alto III Polanco, ya se encuentra instalado y se ubica en: Laguna de Mayan 244, Anáhuac I Sección. De las 9:00 a las 13:00 hrs.</p>  <p>0 1 1 44 0 0</p>
<p>MAIS Fase III BE Grand Alt... - 27 may Mecanismo de Atención, Información y Seguimiento del Proyecto: Fase III BE Grand Alto Polanco Como medida de mitigación se realizó la limpieza en bancadas, calles y arroyos cercanos, de la calle Mariano Escobedo y la calle Laguna de Mayan y visitadas gracias al Proyecto para evitar la propagación de mosquitos Aedes Aegypti. Facebook: MAIS del Proyecto Fase III BE Grand Alto Polanco ● 14 posts en el año ● Instagram: @mais_be_grandalto ● WhatsApp: 5537966297 https://www.facebook.com/maisdelproyecto/</p>  <p>0 1 1 28 0 0</p>	<p>MAIS Fase III BE Grand Alt... - 27 may Mecanismo de Atención, Información y Seguimiento del Proyecto: Fase III BE Grand Alto Polanco Como medida de mitigación se realizó la limpieza en bancadas, calles y arroyos cercanos, de la calle Mariano Escobedo y la calle Laguna de Mayan y visitadas gracias al Proyecto para evitar la propagación de mosquitos Aedes Aegypti. Facebook: MAIS del Proyecto Fase III BE Grand Alto Polanco ● 14 posts en el año ● Instagram: @mais_be_grandalto ● WhatsApp: 5537966297 https://www.facebook.com/maisdelproyecto/</p>  <p>0 1 1 58 0 0</p>	<p>MAIS Fase III BE Grand Alt... - 04 jun Mecanismo de Atención, Información y Seguimiento del Proyecto: Fase III BE Grand Alto Polanco Como medida de mitigación, se realizó la limpieza en bancadas, calles y arroyos cercanos, de la calle Mariano Escobedo y la calle Laguna de Mayan y visitadas gracias al Proyecto para evitar la propagación de mosquitos Aedes Aegypti. Facebook: MAIS del Proyecto Fase III BE Grand Alto Polanco ● 14 posts en el año ● Instagram: @mais_be_grandalto ● WhatsApp: 5537966297 https://www.facebook.com/maisdelproyecto/</p>  <p>0 1 1 26 0 0</p>
<p>MAIS Fase III BE Grand Alto... - 07 jun Buen dia Vecinas y Vecinos El Mecanismo de Atención, Información y Seguimiento (MAIS) del Proyecto: Fase III Be Grand Alto III Polanco, ya se encuentra instalado y se ubica en: Laguna de Mayan 244, Anáhuac I Sección. De las 9:00 a las 13:00 hrs.</p>  <p>0 13 01 36 0 0</p>	<p>MAIS Fase III BE Grand Alto... - 12 jun Mecanismo de Atención, Información y Seguimiento del Proyecto: Fase III BE Grand Alto Polanco Como medida de mitigación, se realizó la limpieza en bancadas, calles y arroyos cercanos, de la calle Mariano Escobedo y la calle Laguna de Mayan y visitadas gracias al Proyecto.</p>  <p>0 1 1 20 0 0</p>	<p>MAIS Fase III BE Grand Alto... - 14 jun Buen dia Vecinas y Vecinos El Mecanismo de Atención, Información y Seguimiento (MAIS) del Proyecto: Fase III Be Grand Alto III Polanco, ya se encuentra instalado y se ubica en: Laguna de Mayan 244, Anáhuac I Sección. De las 9:00 a las 13:00 hrs.</p>  <p>0 1 1 35 0 0</p>

Publicaciones en redes sociales

Twitter

<p>MAIS Fase III BE Grand Alto... - 21 jun</p> <p>Buen día Vecinos y Vecinas! El Mecanismo de Atención, Información y Seguimiento (MAIS) del Proyecto: Fase III BE Grand Alto III Polanco, ya se encuentra instalado y se ubica en: Laguna de Moyan 244, Anáhuac I Sección. De las 9:00 a las 13:00 hrs.</p>  <p>Calle Lago Alberto 300 21 jun 2022 55843-000</p>	<p>MAIS Fase III BE Grand Alt... - 24 jun</p> <p>Mecanismo de Atención, Información y Seguimiento (MAIS) del Proyecto: Fase III BE Grand Alto Polanco</p> <p>• ¿Qué son las estrategias de conservación?</p> <p>• ¿Qué son las áreas de vegetación y bosque verde?</p> <ul style="list-style-type: none"> • El diseño, cada y restauración de áreas con mayor vegetación, y en su caso, la restauración o conservación correspondiente, se podrá realizar con los autores autorizados para la ejecución de los trabajos de acuerdo a lo establecido en la normatividad ambiental dentro del marco de conservación. • La plantación de áreas verdes deberá resaltar su efecto a lo dispuesto en la normatividad ambiental, así como su efecto en el desarrollo social en acuerdo con las características ambientales de acuerdo a lo establecido por las regulaciones. • Las características de las áreas verdes del concreto deben sugerir y no disfrazar con las rutinas de urbanización de forma y los colores que no se adapten. <p>Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable</p>	<p>MAIS Fase III BE Grand Alt... - 24 jun</p> <p>Mecanismo de Atención, Información y Seguimiento (MAIS) del Proyecto: Fase III BE Grand Alto Polanco</p> <p>• ¿Qué son las medidas de atención a ampliación de los impactos totales de un proyecto?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prevención: Atender la implementación del Proyecto • Mitigación: Difundir la implementación del Proyecto • Compensación: Difundir de la implementación del Proyecto • Ampliación: Añadir más información <p>Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable</p>
	<p>MAIS Fase III BE Grand Alto Po... - 4d</p> <p>Buen día Vecinas y Vecinos! El Mecanismo de Atención, Información y Seguimiento (MAIS) del Proyecto: Fase III BE Grand Alto III Polanco, ya se encuentra instalado y se ubica en: Lago Alberto 300, Anáhuac I Sección. De las 9:00 a las 13:00 hrs.</p>  <p>20 Jun 2022 09:00 a.m. 115 Lago Alberto</p>	

Para consulta del público

Página 26 de 55

Tabla 5. Publicaciones en redes sociales: Instagram

Publicaciones en redes sociales	
Instagram	

Mecanismo de Atención, Información y Seguimiento
 3er Informe trimestral abril-junio 2025
Proyecto BE Grand Alto Polanco – Fase III



Publicaciones en redes sociales

Instagram

Mecanismo de Atención, Información y Seguimiento
3er Informe trimestral abril-junio 2025
Proyecto BE Grand Alto Polanco – Fase III



Publicaciones en redes sociales

Instagram

Para consulta del público

Página 29 de 55



Fuente. Elaboración propia, 2025

A continuación, se muestra el alcance y comportamiento que han tenido las publicaciones en las tres redes sociales:

Tabla 6. Comportamiento redes sociales

Red social	Publicaciones realizadas	Alcance de publicaciones	Interacción con publicaciones	Interacción con el contenido	Me gusta	Visitas al perfil	Seguidores
Facebook	25	930	714	400	92	50	17
X (Twitter)	25	571	241	105	15	30	11
Instagram	25	302	200	193	113	28	49

Fuente. Elaboración propia, 2025

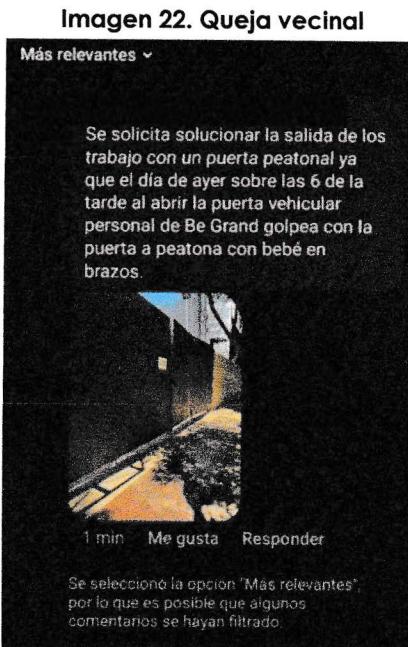
Las publicaciones realizadas, tuvieron un alcance de 1,803 usuarios, de las que 1853 interactuaron con el contenido. En total, a través de las tres plataformas se acumularon 220 “me gusta”.

En cuanto a las visitas a las páginas, se realizaron 108 visitas al perfil, en donde se encuentra disponible el enlace al sitio web, así como las demás infografías de las medidas resultantes del Proceso de Consulta Vecinal.

Durante este periodo, no se recibieron mensajes en el canal de WhatsApp ni correos electrónicos. Los reportes realizados en redes sociales se describen a continuación.

Reportes realizados en redes sociales

Durante el periodo del presente trimestre, el 10 de abril se realizó la siguiente sugerencia en redes sociales, específicamente en Facebook.



Fuente. Facebook del MAIS del Proyecto: FASE III Be Grand Alto Polanco, 2025

Por tanto, desde el Mecanismo de Atención, Información y Seguimiento se abordó la situación con el promovente y los responsables de obra, con la finalidad de evitar a futuro dicha situación.

En este sentido, se implementó lo siguiente:

1. Banderero en sitio durante todo el horario laboral.
2. Se habilitó una puerta de acceso peatonal para entrada y salida de personal de obra.

Dichas medidas fueron comunicadas en la misma publicación para informar que la situación fue atendida.



Imagen 23. Situación atendida

MAIS del Proyecto: Fase III Be Grand Alto Polanco [REDACTED] Buen día, lamentamos lo sucedido el día de ayer, en lo sucesivo se tomarán medidas de prevención para que está situación no se repita, agradecemos sus comentarios y observaciones.

12 sem Me gusta Responder

MAIS del Proyecto: Fase III Be Grand Alto Polanco agradezco que se tomen las medidas correctivas para evitar un accidente con los peatones y casos que lamentar .

12 sem Me gusta Responder

MAIS del Proyecto: Fase III Be Grand Alto Polanco a Autor Buenas tardes, le comento que las medidas de prevención que se tomaron con respecto a lo reportado.

1. Permanecerá en todo el horario de trabajo de la obra un banderero que resguarde el paso peatonal durante la entrada y salida tanto de vehículos como de peatones.



Autor

MAIS del Proyecto: Fase III Be Grand Alto Polanco 2. Se habilitó una puerta de acceso peatonal para entrada y salida de personal de la obra, el portón se utilizará para dar acceso y salida únicamente a vehículos.



12 sem Me gusta Responder

Sandra Carolina Ramírez Forero

MAIS del Proyecto: Fase III Be Grand Alto Polanco muchas gracias por dar seguimiento a la solicitud realizada y mantener la medida de prevención a lo largo de la etapa constructiva del proyecto.

12 sem Me gusta Responder

Fuente. Facebook del MAIS del Proyecto: FASE III Be Grand Alto Polanco, 2025

Con la respuesta del seguimiento y las medidas tomadas, se dio por cerrada la solicitud.

Interacción en página web

Durante el periodo del 01 de abril al 30 de junio de 2025, la página web del Mecanismo de Atención, Información y Seguimiento (MAIS) tuvo 108 visitas.

El dispositivo en el que más accedieron al sitio fue a través de computadoras de escritorio con el 56% (61) y el 44% (47) lo hizo a través de un dispositivo móvil.

Durante este periodo, no se recibieron participaciones en el apartado de contacto del sitio web.

Imagen 24. Resumen del tráfico, sitio web



Fuente. Elaboración propia, 2025

Seguimiento en redes sociales

Durante los meses de abril a junio se realizó un seguimiento en redes sociales con la finalidad de investigar si se habían realizado menciones respecto al Proyecto o al Promovente.

Durante el trimestre del presente reporte no se encontraron publicaciones al respecto.

(Handwritten signature)

Para consulta del público

Estatus de cumplimiento de las medidas

A continuación, se detalla el estatus de cumplimiento de las 12 medidas resultantes del Proceso de Consulta Vecinal Fase III BE Grand Alt Polanco.

1. Prevención

No	Medida	Periodo de ejecución	Estatus de cumplimiento	Evidencia
1	Diseñar y operar, a través de un tercero especializado, un Mecanismo de Atención, Información y Seguimiento de las medidas que deberá implementar el promovente como resultado de los temas más relevantes del Proceso de Consulta Vecinal, que contemple por lo menos un módulo informativo para atención inmediata de quejas e inquietudes, y sitio web; entregando informes trimestrales a la Dirección General de Evaluación de Impacto y Regulación Ambiental sobre la operación de dicho mecanismo.	A más tardar 30 días hábiles posteriores a la notificación de la Resolución Administrativa.	En operación a partir del 1 de octubre de 2024: operación de página web y redes sociales. El módulo comenzó operaciones el 25 de enero de 2025.	

No	Medida	Periodo de ejecución	Estatus de cumplimiento	Evidencia
2	Informar oportuna y detalladamente a los vecinos del área de influencia, a través del Mecanismo de Información, Atención y Seguimiento, las actividades de afectación de arbolado y área verde, así como la restitución conforme a la normatividad aplicable, previo a su ejecución.	Preparación del sitio y Construcción	El presente reporte da cuenta de la información respecto a arbolado, reforzado en el Anexo 1	 20 may 2025 8:47:57 a.m. 259 Calzada General Mariano Escobedo
3	Diseñar y poner a disposición de los vecinos interesados un programa de movilidad logística a implementar durante las actividades de obra, que incluya un cronograma de trabajo, rutas de acceso y salida de trabajadores, contratistas, camiones de carga y traslado de materiales de 8:00 a 18:00 horas de lunes a viernes y de 8:00 a 14:00 horas los sábados; e implementación de señalizaciones preventivas, restrictivas y disposición de personal banderero	Preparación del sitio y Construcción	Cumplido parcialmente ya que: El presente informe da cuenta de la evidencia de bandereros y señalizaciones preventivas.	 20 jun 2025 10:29:12 a.m.

No	Medida	Periodo de ejecución	Estatus de cumplimiento	Evidencia
	Informar detallada y oportunamente a los vecinos interesados, a través de un Mecanismo de Información, Atención y Seguimiento, sobre los temas de mayor interés identificados durante el Proceso de Consulta Vecinal, sobre las medidas de cumplimiento obligatorio, en específico lo relacionado a:	Preparación del sitio y Construcción	Cumplido parcialmente. A partir del siguiente informe y las infografías realizadas se ha cumplido con evidencia de los siguientes criterios.	
4	- Criterios de sustentabilidad.	Preparación del sitio y Construcción	1. Criterios de sustentabilidad: Entre las buenas prácticas se encuentra con el cumplimiento de los sanitarios portátiles para el uso de los trabajadores en obra. La contratación de agua tratada para las actividades de obra.	 

X

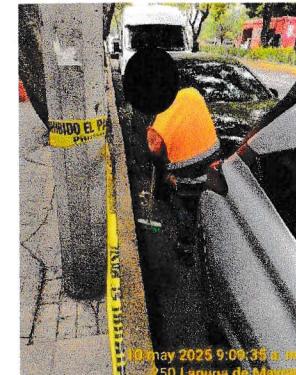
2

No	Medida	Periodo de ejecución	Estatus de cumplimiento	Evidencia
4	- Consumo de agua potable.	Preparación del sitio y Construcción	Dentro del Proyecto se encuentra un área de hidratación para el personal de obra.	 Puntos de Hidratacion
	- Monitoreo de ruido y polvo.	Preparación del sitio y Construcción	Aún no se ha enviado evidencia del monitoreo de ruido y polvo	No aplica
	- Operación del sistema de captación de agua pluvial y la planta de tratamiento de aguas residuales.	Preparación del sitio y Construcción	Aún no se ha enviado evidencia.	No aplica.
	- Programa de mantenimiento a equipo y maquinaria de trabajo.	Preparación del sitio y Construcción	Aún no se ha enviado evidencia.	No aplica.

No	Medida	Periodo de ejecución	Estatus de cumplimiento	Evidencia
4	<ul style="list-style-type: none"> - Colocación de barreras contra viento y lonas sobre camiones de transporte de materiales de residuos. 	Preparación del sitio y Construcción	Durante la entrada y salida de camiones se observa que estos salen cubiertos.	
4	<ul style="list-style-type: none"> - Riego de superficies con agua tratada. 	Preparación del sitio y Construcción	Se observa que se realiza el riego de superficies y el lavado de llantas con agua tratada.	

X

No	Medida	Periodo de ejecución	Estatus de cumplimiento	Evidencia
4	<ul style="list-style-type: none"> Construcción de un tapial con el fin de que funja como barrera para reducir la propagación de las emisiones sonoras fuera del mismo a nivel de banqueta. 	Preparación del sitio y Construcción	En cumplimiento a la condicionante se cuenta con barreras que permiten un aislamiento acústico.	
4	<ul style="list-style-type: none"> Programa de restitución de arbolado y áreas verdes. 	Preparación del sitio y Construcción	Véase Anexo 1	
5	Informar detallada y oportunamente a los vecinos interesados, a través de un Mecanismo de Atención, Información y Seguimiento, sobre los temas de mayor interés identificados durante el Proceso de Consulta Vecinal, sobre las medidas de cumplimiento obligatorio, con respecto a un programa de gestión integral de residuos	Preparación del sitio y Construcción	Cumplido parcialmente.	

No	Medida	Periodo de ejecución	Estatus de cumplimiento	Evidencia
	por las actividades de obra, en específico lo relacionado a:			
5	<ul style="list-style-type: none"> Disposición de una brigada exclusiva de limpieza y recolección de residuos sólidos a lo largo del perímetro del Proyecto. 	Preparación del sitio y Construcción	Se cuenta con una brigada de limpieza en las inmediaciones del Proyecto.	
	<ul style="list-style-type: none"> Recolección y valorización selectiva de residuos. 	Preparación del sitio y Construcción	Se realiza la recolección y valoración de residuos y estos se depositan en tambos debidamente identificados para su separación.	
	<ul style="list-style-type: none"> Colocación de depósitos para la separación de residuos. 	Preparación del sitio y Construcción	Aún no se cuenta con evidencia.	Pendiente.
	<ul style="list-style-type: none"> Disposición de residuos de excavación a la Planta de Reciclaje "Concretos Sustentables Mexicanos, S.A.P.I, de C.V." 	Preparación del sitio y Construcción		

No	Medida	Periodo de ejecución	Estatus de cumplimiento	Evidencia
5	- Disposición de residuos de poda y retiro de arbolado al vivero Nezahualcóyotl para su tratamiento y producción de mulch.	Preparación del sitio y Construcción	Aún no se cuenta con evidencia.	Pendiente.
6	Convocar a vecinas y vecinos interesados, a través del Mecanismo de Atención, Información y Seguimiento, a una reunión informativa que atienda inquietudes vecinales sobre la plusvalía en el área de influencia social.	Preparación del sitio y Construcción	Pendiente	No aplica

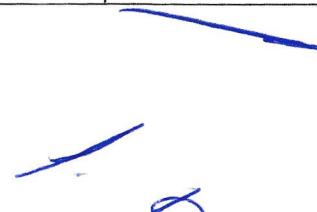
2. Mitigación

No	Medida	Periodo de ejecución	Estatus de cumplimiento	Evidencia
1	Realizar la construcción de un tapial en el perímetro del Proyecto con el fin de que funcione como barrera para reducir la propagación de las emisiones sonoras a nivel de banqueta	Preparación del sitio y Construcción	En construcción	

2	Poner a disposición de las personas interesadas, a través del sitio web del Mecanismo de Atención, Información y Seguimiento, la información referente a la factibilidad hídrica, el estudio de movilidad, y el Dictamen de Impacto Urbano referente al Proyecto	Preparación del sitio y Construcción	Se encuentra en la página web.	Estudios y Autorizaciones del Proyecto
				<p>Para el desarrollo del proyecto Fase III BE Grand Alto Polanco se deberá contar con las licencias, autorizaciones, permisos y visto buenos necesarios, previo al inicio de obra.</p> <p>El material mostrado en esta sección, es una versión de consulta al público. Los documentos que se muestran en este apartado contienen datos personales que son tratados de conformidad con el marco aplicable, motivo por el que se encuentran testados.</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;"> PDF PDF PDF PDF </div> <div style="display: flex; justify-content: space-around; margin-top: 10px;"> Certificado de Zonificación de Uso del Suelo Manifestación de Impacto Ambiental Dictamen de Estudio de Impacto Urbano Polígono de Actuación en Sistema de actuación </div>
3	Disposición de personal y equipo para limpieza barriada de áreas comunes y públicas en las inmediaciones del Proyecto. Los procedimientos y programación de estas tareas se incluirán en el sistema de manejo interno de residuos.	Operación y mantenimiento	No aplica al periodo del presente reporte.	No aplica

3. Ampliación

No	Medida	Periodo de ejecución	Estatus de cumplimiento	Evidencia
1	Establecer y hacer público el procedimiento y los requisitos de contratación, para que las personas habitantes del área de influencia puedan acceder al empleo temporal y permanente que genere el Proyecto, de cumplir con los perfiles requeridos	Todas las etapas	Pendiente	No aplica



4. Compensación

No	Medida	Periodo de ejecución	Estatus de cumplimiento
1	Priorizar la restitución física por afectación de arbolado y área verde, dentro del área de influencia del Proyecto, e incorporar la opinión de las vecinas y vecinos interesados en la elección de sitios para plantación de arbolado, creación, generación y/o rehabilitación de área verde.	Preparación del sitio y Construcción	Cumplido Véase Anexo 1.
2	Informar detallada y oportunamente a los vecinos interesados, a través de un Mecanismo de Atención, Información y Seguimiento sobre los temas resultantes del Proceso de Consulta Vecinal durante la etapa de operación y mantenimiento del proyecto, en específico lo relacionado al programa de movilidad logística que contemple señalización preventiva y restrictiva sobre calles aledañas al estacionamiento del Proyecto; dotación de agua tratada para consumo del Proyecto y cisterna tanque de tormentas.	Operación y mantenimiento	No aplica al periodo del presente reporte.

Fuente. Elaboración propia, 2025

Conclusiones y recomendaciones

El Mecanismo de Atención, Información y Seguimiento cumple con brindar información a partir de medios digitales como es el sitio web y las redes sociales, así como el personal en sitio tanto en el Módulo Informativo y de Atención los sábados y con personal en el Proyecto tres días a la semana. Por otra parte, se cumple con el seguimiento de las medidas en sitio y solicitando al Promovente la evidencia de su cumplimiento y tomando incluso la evidencia por el mismo personal consultor para elaborar el presente reporte y las infografías que semanalmente se suben en redes sociales y en el sitio web.

A diferencia del anterior reporte, se cuenta con mayor participación en el Módulo Informativo y de Atención, ya que al localizarse sobre Lago Alberto se cuenta con mayor visibilidad.

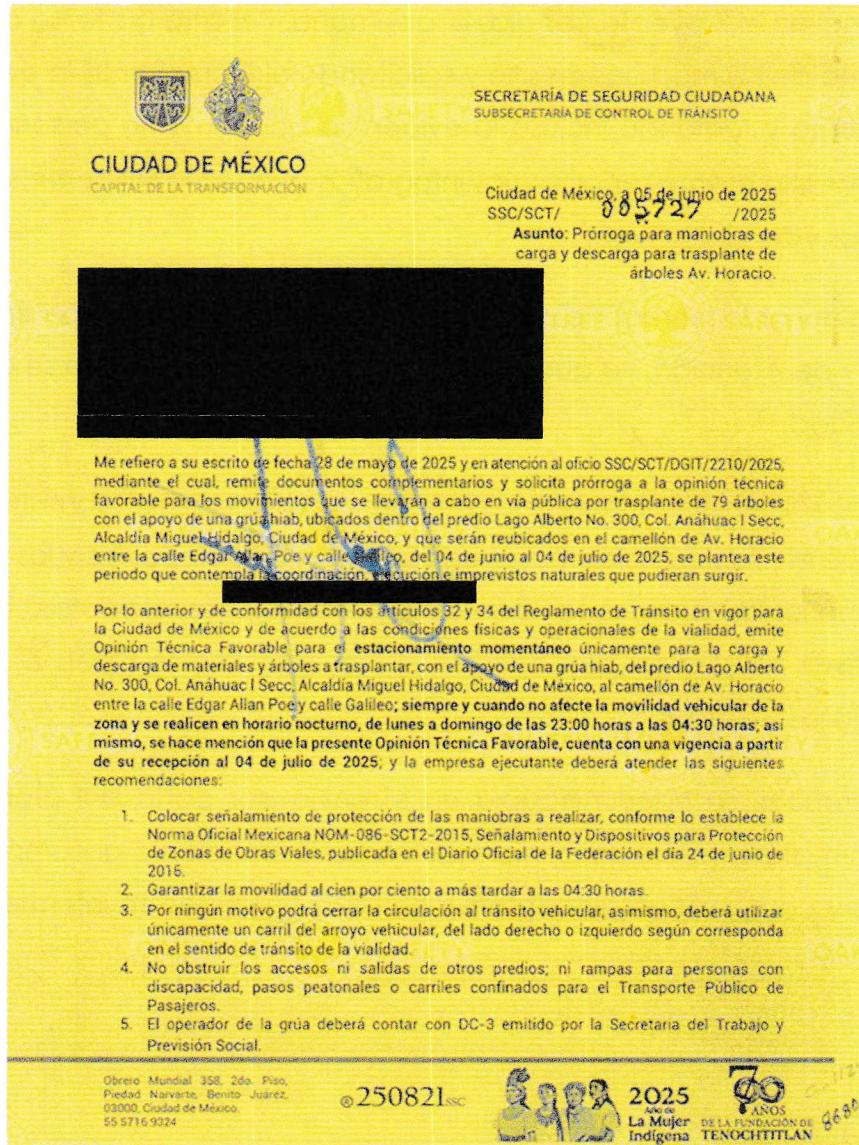
Si bien durante el presente trimestre la principal duda fue en qué consiste el módulo, se espera que en los siguientes meses una vez identificado por las y los vecinos, así como los usuarios del área, se reciban otras percepciones respecto a la obra y se pueda informar no sólo en qué consiste el Proyecto sino también el avance en cada una de las medidas.

Como sugerencia, se hace hincapié en el envío por parte del promovente al consultor en materia social de la información correspondiente al cumplimiento de las medidas y compartir un cronograma de obra en donde se informe el avance de obra.

Anexos

Anexo 1. Restitución de arbolado

Anexo 1.1 Prórroga para maniobras de carga y descarga para trasplante de árboles Av. Horacio



Para consulta del público



SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
SUBSECRETARÍA DE CONTROL DE TRÁNSITO

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

6. Una vez concluidas las maniobras, deberán retirar todo tipo de obstáculo de la vía pública.
7. En caso de ser requerida la liberación de la vialidad (arroyo vehicular), por personal operativo; ya sea por algún siniestro o emergencia, deberá hacer caso a sus indicaciones, para mejorar la movilidad y seguridad de los usuarios de la vía pública.
8. Cumplir con lo establecido en el Reglamento de Tránsito y demás disposiciones ambientales vigentes en la Ciudad de México.

No omito mencionar que, el presente documento puede ser revocado de acuerdo a las condiciones operativas de la vialidad, inconformidad ciudadana y/o incumplimiento a las recomendaciones antes descritas.

Es menester aclarar que, el presente documento sólo tendrá validez, siempre y cuando sea exhibido en original o copia certificada.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



COMISARIO JEFE
LIC. CRISTIAN RAYMONDO SUMANO SALAZAR
SUBSECRETARIO DE CONTROL DE TRANSITO

Cecap.
Cecap.
Cecap.
Cecap.
Cecap.
Cecap.
Cecap.

De conformidad con los artículos 6 apartado A fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2 fracción II, 3, 9, 23 y 31 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México (LPOPPOCDMX), los Sujetos Obligados deben garantizar la confidencialidad e integridad de los datos personales que posean, con la finalidad de preservar el pleno ejercicio de los derechos tutelados de sus titulares, frente a su uso, sustacción, divulgación, occultamiento, alteración, modificación, destrucción e inutilización total o parcial no autorizado. Por lo que el indebido uso por parte de las personas servidores públicos respecto de los datos personales que con motivo de su empleo, cargo o comisión tengan bajo custodia, será causa de sanción por incumplimiento a las obligaciones de la LPOPPOCDMX previstas en su artículo 127 fracciones II y IV.

Se hace constar que el presente documento ha sido elaborado conforme a las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables, así como los soportes documentales que fueron proporcionados por las áreas correspondientes y realizados por los servidores públicos, cuyas instantáneas y rúbricas se insertan a continuación.



Obrero Mundial 358, 2do. Piso,
Piedras Naranjas, Benito Juárez,
03000, Ciudad de México.
55 5716 9324



Anexo 1.2 Aviso a Alcaldía sobre trabajos de trasplante de arbolado

Acuse

Ciudad de México a 20 de junio de 2025.

[REDACTED]
COMISIONADA DE SEGURIDAD CIUDADANA
ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
P R E S E N T E.

Asunto: Aviso de trabajos de trasplante de arbolado

La que suscribe [REDACTED] con identificación representante legal de "PROMOCIONES Y SERVICIOS POLANCO S.A. DE C.V.", poseedor del predio ubicado en Lago Alberto 300, Colonia Anáhuac 1er secc. Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, señalando como domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones y documentos, Juan Salvador Agraz no. 65 piso 6, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, Ciudad de México, así mismo autorizo en términos del artículo 42 de la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal para los mismos efectos al Arq. Irving Domingo Granillo Oliva con identificación; credencial para votar IDMEX2680510198 con datos de contacto 55.7878.3754 / Irving.granillo@begrand.mx para oír y/o recibir toda clase de notificaciones sobre el predio en mención.

Me presento ante usted para dar atento aviso del proceso de la 2da etapa del trasplante de 79 árboles ubicados en dentro del predio Lago Alberto 300, Colonia Anáhuac I Secc. Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México al camellón Av. Horacio entre las calles Edgar Allan Poe y calle Galileo, Alcaldía Miguel Hidalgo, estas actividades iniciarán el 23 de junio y concluirán el 04 de julio conforme a las autorizaciones obtenidas y la documentación anexa a este escrito;

- Plano de ubicación y destino final del arbolado. [anexo 1](#)
- Vo.Bo. de sitio de plantación AMH/DESU/1108/2025 [anexo 2](#)
- Oficio de Protección Civil AMH/DEPCyR/501/2025 [anexo 3](#)
- Prorroga para maniobras de la SSC oficio: SSC/SCT/005727/2025 [anexo 4](#)
- Acuse antecedente de aviso a la Comisionada de Seguridad Ciudadana de fecha 20 de mayo de 2025 [anexo 5](#)

El motivo de la reubicación de los árboles es por que interfieren con el desplante del proyecto, amparado en el Registro de Manifestación de Construcción Tipo "C" RMH-C-005-2024 por lo que damos atentamente aviso de la actividades descritas.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

[REDACTED]

ARQ. TERESA CAROLINA RE PILLADO
Apoderada legal
"PROMOCIONES Y SERVICIOS POLANCO S.A. DE C.V."



Anexo 1.3 Aviso de trabajos de trasplante 2da fase Lago Alberto 300

Acuse

Ciudad de México a 20 de junio de 2025

SUBDIRECTOR DE BARRANCAS Y ÁREAS VERDES
ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
PRESENTE

DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD
ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO

Asunto: Aviso de inicio de trabajos de trasplante 2da fase Lago Alberto 300

La que suscribe [REDACTED] "PROMOCIONES Y SERVICIOS POLANCO S.A. DE C.V.", poseedor del predio ubicado en Lago Alberto 300, Colonia Anáhuac, 1er sección, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, señalando como domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones y documentos:

[REDACTED] Ciudad de México, con [REDACTED] así mismo autorizo en términos del artículo 42 de la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal vigente para los mismos efectos al [REDACTED] con datos de contacto; [REDACTED] para oír y/o recibir toda clase de notificaciones sobre el predio en mención.

Me presento ante usted para dar atención al oficio AMH/DESU/108/2025, donde se nos indica:

"...Derivado de lo anterior en el "PROYECTO DE TRASPLANTE DE ARBOLADO BE GRAND ALTO POLANCO – FASE III" describe las actividades para realizar el trasplante de cada uno de los árboles de conformidad con la Norma Ambiental NADF-006-RNAT-2015, así como los sitios propuestos, mismos que cumplen con lo establecido en dicha norma; por lo cual no se tiene inconveniente en que se realicen los trabajos de trasplante de los 79 árboles..."

Sin embargo, previo al inicio de los trabajos se deberá dar aviso a la Subdirección de Barrancas y Áreas Verdes con mínimo tres días de anticipación al inicio de los trabajos y término de los mismos, mediante la entrega de un calendario pormenorizado por los días de trabajo, deberá contener número personal, número de vehículos y las acreditaciones del personal que ejecutará los trabajos..."

Por lo que mediante este escrito me permito dar aviso de inicio de las actividades de movimiento de arbolado en una segunda etapa a partir del día jueves 23 de junio por la noche como indica el permiso SSC/SCT/005727/2025 de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de fecha 05 de junio de 2025 y recibido el día 19 de junio de 2025, concluyendo el 04 de julio de 2025.

Anexo a este oficio encontrará:

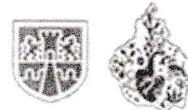
- Copia del oficio AMH/DESU/108/2025 de la Dirección Ejecutiva de Servicios Urbanos
- Copia del oficio SSC/SCT/005727/2025 de la Secretaría de Seguridad Ciudadana
- Copia de la opinión del oficio AMH/DEPCyR/501/2025 de la Dirección Ejecutiva de Protección Civil
- Calendario de trasplante
- Protocolo de trasplante
- Acreditación del biólogo responsable
- Reporte del trasplante y mantenimiento de los árboles de la 1er fase

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



Anexo 1.4 Autorización de alcaldía para el traslado de árboles



CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SERVICIOS URBANOS



Ciudad de México, a 13 de marzo de 2025
AMH/DESU/ /103 /2025

PROYECTO DENOMINADO
"BE GRAND ALTO POLANCO – FASE III"

P R E S E N T E

En respuesta al documento ingresado en cuyo asunto señala: Autorización para la plantación de Árboles del proyecto "BE GRAND ALTO POLANCO – FASE III" y mediante el cual solicita:

"En relación al proyecto con folio de ingreso 005673/2024, expediente DEIAR-MG-0873/2024 y fue autorizada de manera condicionada mediante la Resolución Administrativa SEDEMA/DGERIA/DEIAR/005734/2024 de fecha 26 de septiembre de 2024. En dicho expediente se autorizó la siguiente afectación y restitución:

B.1. Ejecutar por un tercero en materia de programa de trasplante y mantenimiento... Para 79 árboles a trasplantar mismos que deberán ser trasplantados al exterior del domicilio, en el área de influencia y/o dentro de la demarcación territorial de la alcaldía Miguel Hidalgo en zonas permeables y adecuadas..." (sic)

Por lo anterior, se solicita a esta entidad el visto bueno y autorización para realizar el trasplante de los 79 árboles en el camellón Av. Horacio entre las calles Edgar Allan Poe y calle Galileo, para lo cual, la parte interesada anexa al escrito:

- Programa de Trasplante de Arbolado,
- Reporte fotográfico de los sitios propuestos y
- Planos de ubicación

Derivado de lo anterior se desprende los siguientes análisis, realizados por especialistas técnicos, debidamente acreditados y adscritos a la Dirección de Medio Ambiente y Sustentabilidad de esta Alcaldía:

- "PROYECTO DE TRASPLANTE DE ARBOLADO BE GRAND ALTO POLANCO – FASE III" elaborado por el Dictaminador Técnico de Arbolado con número de acreditación 101, en el cual se describen las actividades para realizar el trasplante de 79 árboles ubicados al interior del predio con domicilio en calle Lago Alberto número 300, colonia Anáhuac 1 Sección, código postal 11320.
- Dichos árboles cuentan alturas de entre 4 m y 9 m y de acuerdo con la tabla del apartado "Características de los árboles para trasplante", 78 individuos arbóreos, presentan una estructura general buena y una condición general buena; solo 1 presenta una estructura general susceptible de mejora y una condición general declinante incipiente.

Parque Lira esq. José Morán S/N, Col. Ampliación Daniel Garza
C.P. 11840, Ciudad de México
Tel. (55) 5276 - 7700 ext. 1061



Mecanismo de Atención, Información y Seguimiento
3er Informe trimestral abril-junio 2025
Proyecto BE Grand Alto Polanco – Fase III



ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SERVICIOS URBANOS



Ciudad de México, a 13 de marzo de 2025
AMH/DESU/ /2025

- Los sitios propuestos para realizar los trasplantes se ubicaran en el camellón central de Avenida Horacio en su tramo de calle Galileo a calle Edgar Allan Poe.

Derivado de lo anterior en el “**PROYECTO DE TRASPLANTE DE ARBOLADO BE GRAND ALTO POLANCO – FASE III**” describe las actividades para realizar el trasplante de cada uno de los árboles de conformidad con la Norma Ambiental NADF-006-RNAT-2015, así como los sitios propuestos, mismos que cumplen con lo establecido en dicha norma; por lo cual no se tiene inconveniente en que se realicen los trabajos de trasplante de los 79 árboles.

Sin embargo, previo al inicio de los trabajos se deberá dar aviso a la Subdirección de Barrancas y Áreas Verdes con mínimo tres días de anticipación al inicio de los trabajos y término de los mismos, mediante la entrega de un calendario pormenorizados por días de trabajos, deberá contener número personal, número de vehículos y las acreditaciones del personal que ejecutara los trabajos.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIRECTOR EJECUTIVO DE SERVICIOS URBANOS

Parque Lira esq. José Morán S/N, Col. Ampliación Daniel Garza
C.P. 11840, Ciudad de México
Tel. (55) 5276 – 7700 ext. 1061



Anexo 1.5. Opinión técnica para el traslado de árboles


CIUDAD DE MÉXICO
Alcaldía Miguel Hidalgo, D.F.

ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
DEPARTAMENTO TÉCNICO DE PROTECCIÓN CIVIL Y RESILIENCIA


Ciudad de México, a 15 de mayo de 2025
Oficio: AMH/DEPCyR/01/2025
Asunto: Solicitud Arboles

[REDACTED]

En atención a su escrito de fecha 3 de abril de 2025 donde solicita:

"La opinión técnica para el proceso de trasplante de 79 árboles ubicados dentro del predio Lago Alberto 300, Col. Anáhuac I Sección, en la Alcaldía Miguel Hidalgo, al camellón Av. Horacio entre las calles Edgar Allan Poe y calle Galileo, en la Alcaldía Miguel Hidalgo." Sic

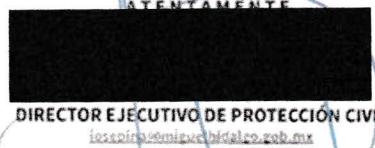
Donde se revisó la información ingresada a esta Dirección Ejecutiva de Protección Civil y Resiliencia, la cual es firmada por la [REDACTED] quien fungir como Apoderada Legal de "Promociones y Servicios Polanco S.A. de C.V.", y firmado por el [REDACTED] al respecto le informo que esta Dirección Ejecutiva de Protección Civil y Resiliencia **NO TIENE INCONVENIENTE** en que se ejecuten los trabajos, siempre y cuando se cumpla con el Protocolo y Acciones de Seguridad mencionadas en su escrito, además, de la Normativa aplicable y vigente, así como lo establecido en el Estudio de Riesgos, que debe estar Registrado ante la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.

Aunado a lo anterior, los permisos, visto bueno y/o autorización corresponde a la Dirección Ejecutiva de Registros y Autorizaciones, ya que este documento, no fungir como permiso o autorización.

No omito mencionar que deberá dar los avisos correspondientes a la Comisión de Seguridad Ciudadana de esta Alcaldía, o a las instancias correspondientes para la ocupación de vialidad en caso de obstruir la misma.

Sin más por el momento reciba y esperando siga contribuyendo a la cultura de la Protección Civil

ATENTAMENTE


DIRECTOR EJECUTIVO DE PROTECCIÓN CIVIL
[REDACTED] despacho.miguelhidalgo@cab.gob.mx

CC.p. Lic. Esther Martínez Castañeda - Directora Ejecutiva de Registros y Autorizaciones - para su conocimiento
Ing. Nancy Paola Patrón Hernández - subdirectora de Manejo Integral de Riesgos - para su conocimiento



Revisó [REDACTED]	Subdirectora de Manejo Integral de Riesgos y Resiliencia	
Realizó [REDACTED]	J.U.D. de Dictámenes de Inmuebles e Infraestructura.	[REDACTED]
Desahogo del Folio DPC: 550		


70 AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE TENOCHTITLÁN

ESTACIÓN METROLOGÍA MIGUEL HIDALGO
DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA Y CENSO
ESTACIÓN METROLOGÍA MIGUEL HIDALGO, D.F., MÉXICO


2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

Para consulta del público

Página 51 de 55

Anexo 2. Listas de asistencia

Mecanismo de Atención, Información y Seguimiento del Proyecto:
Fase III BE Grand Alto Polanco



Lista de asistentes					
Actividad: Módulo informativo y de atención	Lugar: Laguna de Mayran 155, Los Manzanos, Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Ciudad de México	Fecha: 5 abril 2025			
Nombre	Alcaldía	Colonia de residencia	En esta zona usted: trabaja, vive, estudia, practica algún deporte, otro (especificar)	Datos de contacto	
Teléfono	Correo electrónico				
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

Para cualquier duda o aclaración, por favor contactar a través de WhatsApp: 5037960292.
Aviso de privacidad simplificado general: El consultor es responsable del tratamiento de sus datos personales, el uso que se les dé a los mismos y de su protección. Serán utilizados con fines informativos y de divulgación, llevar controles de asistencia a las actividades del Mecanismo de Atención, Información y Seguimiento, estadísticos, de evaluación, envío de información y comunicación sobre las acciones que se realizan y temas de interés general relacionados con las actividades del Mecanismo de Atención, Información y Seguimiento.

Mecanismo de Atención, Información y Seguimiento del Proyecto:
Fase III BE Grand Alto Polanco



Lista de asistentes					
Actividad: Módulo informativo y de atención	Lugar: Laguna de Mayran 155, Los Manzanos, Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Ciudad de México	Fecha: 24 de mayo 2025			
Nombre	Alcaldía	Colonia de residencia	En esta zona usted: trabaja, vive, estudia, practica algún deporte, otro (especificar)	Datos de contacto	
Teléfono	Correo electrónico				
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

Para cualquier duda o aclaración, por favor contactar a través de WhatsApp: 5037960292.
Aviso de privacidad simplificado general: El consultor es responsable del tratamiento de sus datos personales, el uso que se les dé a los mismos y de su protección. Serán utilizados con fines informativos y de divulgación, llevar controles de asistencia a las actividades del Mecanismo de Atención, Información y Seguimiento, estadísticos, de evaluación, envío de información y comunicación sobre las acciones que se realizan y temas de interés general relacionados con las actividades del Mecanismo de Atención, Información y Seguimiento.

Mecanismo de Atención, Información y Seguimiento
3er Informe trimestral abril-junio 2025
Proyecto BE Grand Alto Polanco – Fase III



Mecanismo de Atención, Información y Seguimiento del Proyecto: Fase III BE Grand Alto Polanco



Lista de asistentes

Actividad: Módulo informativo y de atención	Lugar: Lago Alberto 282, Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Ciudad de México	Fecha: 21 de junio 2025			
Nombre	Alcaldía	Colonia de residencia	En esta zona usted: trabaja, vive, estudia, practica algún deporte, otro (especificar)	Datos de contacto	
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	Teléfono	Correo electrónico
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

Para cualquier duda o aclaración, por favor contactar a través de WhatsApp no. 5637966203

Aviso de privacidad simplificado general: El consultor es responsable de proteger su información personal, el uso que se les da a los mismos y de su protección. Serán utilizados con fines informativos y de divulgación. Envío continuo de asistencia a las actividades del Mecanismo de Atención, Información y Seguimiento, estadísticos, de evaluación, envío de información y comunicación sobre las acciones que se realizan y temas de interés general relacionados con las actividades del Mecanismo de Atención, Información y Seguimiento.

Mecanismo de Atención, Información y Seguimiento del Proyecto: Fase III BE Grand Alto Polanco



Lista de asistentes

Actividad: Módulo informativo y de atención		Lugar: Lago Alberto 282, Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Ciudad de México	Fecha: 28 de Junio 2025		
Nombre	Alcaldía	Colonia de residencia	En esta zona usted: trabaja, vive, estudia, practica algun deporte, otro (especificar)	Datos de contacto	
				Teléfono	Correo electrónico
M. Hidalgo	Anáhuac I		Vivo		
M. Hidalgo	Anáhuac I		Vivo		
M. Hidalgo	Anáhuac I		Vivo	S	
M. Hidalgo	Anáhuac I		Vivo/trabajo		

Para cualquier duda o aclaración, por favor contactar a los organizadores.

Aviso de privacidad simplificado general: El consultor es responsable del tratamiento de sus datos personales, el uso que se les dé a los mismos y de su protección. Serán utilizados con fines informativos y de divulgación, llevar controles de asistencia a las actividades del Mecanismo de Atención, Información y Seguimiento, estadísticos, de evaluación, envío de información y comunicación sobre las acciones que se realizan y temas de interés general relacionados con las actividades del Mecanismo de Atención, Información y Seguimiento.

Para consulta del público

Página 53 de 55

Anexo 3. Lista de no registrados

Mecanismo de Atención, Información y
Seguimiento (MAIS) del Proyecto
Fase III BE Grand Alto Polanco



Asistentes no registrados

Actividad: Módulo informativo y de atención del Mecanismo de Atención, Información y Seguimiento (MAIS).

Lugar: Laguna de Mayran 155, Los Manzanos, Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Ciudad de México

Fecha	Asistentes no registrados		Total de personas atendidas
	Hombres	Mujeres	
05- Abril - 25	1	1	2
12- Abril - 25	Ø	Ø	Ø
19- Abril - 25	Ø	Ø	Ø
26- Abril - 25	Ø	Ø	Ø
03- Mayo - 25	Ø	Ø	Ø
10- Mayo - 25	1	1	2
17- Mayo - 25	Ø	Ø	Ø
24- Mayo - 25	Ø	2	2
31- Mayo - 25	Ø	Ø	Ø
07- Junio - 25	Ø	Ø	Ø
14- Junio - 25	Ø	Ø	Ø
21- Junio - 25	Ø	4	4
28- Junio - 25	1	Ø	1

Aviso de privacidad simplificado general: El consultor es responsable del tratamiento de sus datos personales, el uso que se les dé a los mismos y de su protección. Serán utilizados con fines informativos y de divulgación, llevar controles de asistencia a las actividades del Mecanismo de Atención, Información y Seguimiento, estadísticos, de evaluación, envío de información y comunicación sobre las acciones que se realizan y temas de interés general relacionados con las actividades del Mecanismo de Atención, Información y Seguimiento, así como su convocatoria de actividades.

Anexo 4. Formatos de Duda, comentario o sugerencia

Mecanismo de Atención, Información y
Seguimiento (MAIS)
del Proyecto: Fase III BE Grand Alto Polanco



Duda, comentario o sugerencia

Actividad:	Módulo Atención Información y Seguimiento	Fecha:	28/06/25
Nombre:		Folio:	001
		Teléfono:	

INCONFORMIDAD POR NO SEPARAR LAS DOS TORRES
DE LA PRIMERA FASE Y LOS PUESTOS AMBULANTES
CASI EN LA ENTRADA DE LA TORRE 1

* El Mecanismo de Atención, Información y Seguimiento está dispuesto para la participación de todos los habitantes y usuarios del área de influencia social.
Para cualquier duda o aclaración, por favor contactar a través de WhatsApp: 5637966292.
Aviso de privacidad simplificado general: El consultor es responsable del tratamiento de sus datos personales, el uso que se les dé a los mismos y de su protección. Serán utilizados con fines informativos y de divulgación, llevar controles de asistencia a las actividades del Mecanismo de Atención, Información y Seguimiento (MAIS), estadísticos, de evaluación, envío de información y comunicación sobre las acciones que se realizan y temas de interés general relacionados con las actividades del MAIS, así como su convocatoria de actividades.